

# VICTORIA KENT

(1892-1987)



Los últimos años del siglo XIX en España fueron los años de la derrota. La crisis del 98 con la pérdida de Cuba y Filipinas, marcó una generación y afectó al discurrir político e intelectual. La población seguía anclada en el pasado pese a la inminente revolución industrial. En esta época, nació en Málaga, Victoria Kent Siano.

## **INFANCIA**

Se crió en un ambiente de clase media burguesa de tendencias liberales. No asistió a la escuela, su madre le impartía clases en su casa.

## **ESTUDIOS**

En 1920, comenzó sus estudios de derecho en la Universidad Central de Madrid, y en 1924 se licenció en derecho.

## **LOGROS**

Se convirtió en la primera mujer del mundo que informaba como abogada de un tribunal Supremo y lo hizo en defensa de Álvaro de Albornoz. Tras proclamarse la Segunda República se presentó a las elecciones del Partido Radical Socialista y obtuvo un escaño. Fue directora general de prisiones e introdujo reformas para humanizar el sistema penitenciario.

## **SU POSICIÓN RESPECTO AL VOTO FEMENINO**

Pese a ser feminista, se oponía al voto femenino porque, en su opinión, la mayoría de las mujeres no estaban preparadas para ejercer el voto. Primero había que formarlas y alejarlas de la influencia de la Iglesia, los padres, los maridos y los hermanos. Victoria estaba convencida de que si se aprobaba el sufragio femenino el triunfo de la derecha estaría asegurado, de forma que sería imposible desarrollar las propuestas progresistas que necesitaba el país.

## **ÚLTIMOS AÑOS**

Permaneció el resto de su vida exiliada en México y Estados Unidos. Murió en Nueva York en 1987.